

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.257/15

AYUNTAMIENTO DE NAVAHONDILLA

A N U N C I O

Solicitada, por Doña ANA MARIA GARCÍA GONZÁLEZ, licencia ambiental, conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para la realización de la actividad de INSTALACIÓN EXPLOTACIÓN DE CAPRINO DE APTITUD LECHERA que se desarrollará en POLÍGONO 1 PARCELA 120 y con referencia catastral 05156A001001200000GU, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En Navahondilla, a 27 de febrero de 2015.

El Alcalde, *Jesús García Castrejón*.